

SUMARIO

Pág.

ABREVIATURAS	11
I. LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (BOE nº 313, de 29 de diciembre)	13
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	15
TÍTULO PRELIMINAR	20
Artículo 1. Objeto de la Ley	20
Artículo 2. Principios rectores	21
TÍTULO I. MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN	28
Artículo 3. Planes de sensibilización	28
CAPÍTULO I. En el ámbito educativo	30
Artículo 4. Principios y valores del sistema educativo	30
Artículo 5. Escolarización inmediata en caso de violencia de género	31
Artículo 6. Fomento de la igualdad	31
Artículo 7. Formación inicial y permanente del profesorado	31
Artículo 8. Participación en los Consejos Escolares	32
Artículo 9. Actuación de la inspección educativa	32
CAPÍTULO II. En el ámbito de la publicidad y de los medios de comunicación	33
Artículo 10. Publicidad ilícita	33
Artículo 11	33
Artículo 12. Titulares de la acción de cesación y rectificación	33
Artículo 13. Medios de comunicación	35
Artículo 14	35
CAPÍTULO III. En el ámbito sanitario	38
Artículo 15. Sensibilización y formación	38
Artículo 16. Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	38
TÍTULO II. DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	40
CAPÍTULO I. Derecho a la información, a la asistencia social integral y a la asistencia jurídica gratuita	40
Artículo 17. Garantía de los derechos de las víctimas	40

Sumario	
Artículo 18. Derecho a la información	40
Artículo 19. Derecho a la asistencia social integral	46
Artículo 20. Asistencia jurídica	48
CAPÍTULO II. Derechos laborales y prestaciones de la Seguridad Social	56
Artículo 21. Derechos laborales y de Seguridad Social	58
Artículo 22. Programa específico de empleo	63
Artículo 23. Acreditación de las situaciones de violencia de género ejercida sobre las trabajadoras	64
CAPÍTULO III. Derechos de las funcionarias públicas	66
Artículo 24. Ámbito de los derechos	66
Artículo 25. Justificación de las faltas de asistencia	66
Artículo 26. Acreditación de las situaciones de violencia de género ejercida sobre las funcionarias	66
CAPÍTULO IV. Derechos económicos	68
Artículo 27. Ayudas sociales	68
Artículo 28. Acceso a la vivienda y residencias públicas para mayores	73
TÍTULO III. TUTELA INSTITUCIONAL	75
Artículo 29. La Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer	75
Artículo 30. Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer	84
Artículo 31. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	89
Artículo 32. Planes de colaboración	92
TÍTULO IV. TUTELA PENAL	94
Artículo 33. Suspensión de penas	102
Artículo 34. Comisión de delitos durante el período de suspensión de la pena	105
Artículo 35. Sustitución de penas	105
Artículo 36. Protección contra las lesiones	108
Artículo 37. Protección contra los malos tratos	109
Artículo 38. Protección contra las amenazas	115
Artículo 39. Protección contra las coacciones	117
Artículo 40. Quebrantamiento de condena	121
Artículo 41. Protección contra las vejaciones leves	126
Artículo 42. Administración penitenciaria	130
TÍTULO V. TUTELA JUDICIAL	132
CAPÍTULO I. De los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	132
Artículo 43. Organización territorial	132
Artículo 44. Competencia	137
Artículo 45. Recursos en materia penal	150
Artículo 46. Recursos en materia civil	150
Artículo 47. Formación	153
Artículo 48. Jurisdicción de los Juzgados	153
Artículo 49. Sede de los Juzgados	153

	Sumario
Artículo 50. Planta de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	153
Artículo 51. Plazas servidas por Magistrados	154
Artículo 52. Constitución de los Juzgados	154
Artículo 53. Notificación de las sentencias dictadas por Tribunales	154
Artículo 54. Especialidades en el supuesto de juicios rápidos	155
Artículo 55. Notificación de las sentencias dictadas por Juzgado de lo Penal	162
Artículo 56. Especialidades en el supuesto de juicios rápidos en materia de faltas	162
CAPÍTULO II. Normas procesales civiles	163
Artículo 57. Pérdida de la competencia objetiva cuando se produzcan actos de violencia sobre la mujer	163
CAPÍTULO III. Normas procesales penales	175
Artículo 58. Competencias en el orden penal	175
Artículo 59. Competencia territorial	177
Artículo 60. Competencia por conexión	181
CAPÍTULO IV. Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas	184
Artículo 61. Disposiciones generales	193
Artículo 62. De la orden de protección	196
Artículo 63. De la protección de datos y las limitaciones a la publicidad	199
Artículo 64. De las medidas de salida del domicilio, alejamiento o suspensión de las comunicaciones	203
Artículo 65. De las medidas de suspensión de la patria potestad o la custodia de menores	209
Artículo 66. De la medida de suspensión del régimen de visitas	209
Artículo 67. De la medida de suspensión del derecho a la tenencia, porte y uso de armas	210
Artículo 68. Garantías para la adopción de las medidas	211
Artículo 69. Mantenimiento de las medidas de protección y seguridad	213
CAPÍTULO V. Del Fiscal contra la violencia sobre la mujer	214
Artículo 70. Funciones del Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer	214
Artículo 71. Secciones contra la violencia sobre la mujer	215
Artículo 72. Delegados de la Jefatura de la Fiscalía	220
DISPOSICIONES ADICIONALES	
Primera. Pensiones y ayudas	223
Segunda. Protocolos de actuación	224
Tercera. Modificación de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación	226
Cuarta. Modificación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo	227
Quinta. Modificación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación	227
Sexta. Modificación de la Ley General de Publicidad	229
Séptima. Modificación de la Ley del Estatuto de los Trabajadores	230
Octava. Modificación de la Ley General de la Seguridad Social	232
Novena. Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública	234

Décima. Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial	235
Undécima. Evaluación de la aplicación de la Ley	237
Duodécima. Modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	237
Decimotercera. Dotación del Fondo	238
Decimocuarta. Informe sobre financiación	239
Decimoquinta. Convenios en materia de vivienda	239
Decimosexta. Coordinación de los Servicios Públicos de Empleo	239
Decimoséptima. Escolarización	239
Decimoctava. Planta de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	239
Decimonovena. Fondo de garantía de pensiones	239
Vigésima. Cambio de apellidos	239
DISPOSICIONES TRANSITORIAS	
Primera. Aplicación de medidas	240
Segunda. Derecho transitorio	240
DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA	241
DISPOSICIONES FINALES	
Primera. Referencias normativas	241
Segunda. Habilitación competencial	241
Tercera. Naturaleza de la presente Ley	241
Cuarta. Habilitación normativa	241
Quinta. Modificaciones reglamentarias	242
Sexta. Modificación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita	242
Séptima. Entrada en vigor	242

RELACIÓN DE ESQUEMAS EXPLICATIVOS

ESQUEMA 1: Datos sobre la violencia contra la mujer (cuadro elaborado a partir de la III Macroencuesta del Instituto de la Mujer)	24
ESQUEMA 2: Ejes de la respuesta del Estado frente a la violencia de género	25
ESQUEMA 3: Objetivos y ejes del Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género (15-12-2006)	30
ESQUEMA 4: Distintos aspectos de la victimización secundaria	42
ESQUEMA 5: Tipos de asistencia a la víctima	47
ESQUEMA 6: Normativa estatal y autonómica sobre asistencia jurídica gratuita ..	49
ESQUEMA 7: Notas características de la asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género	50
ESQUEMA 8: Estructura del Observatorio contra la Violencia doméstica y de género	77
ESQUEMA 9: Arquitectura institucional para la aplicación de la Ley integral	82
ESQUEMA 10: Informes al Anteproyecto de Ley Integral	94

ESQUEMA 11: Cuadro comparativo de tipos penales en violencia de género y violencia doméstica	101
ESQUEMA 12: Tipos penales de amenazas	116
ESQUEMA 13: Tipos penales de coacciones	119
ESQUEMA 14: Alejamiento agresor/víctima	122
ESQUEMA 15: Conductas constitutivas de falta en violencia de género y en violencia doméstica	127
ESQUEMA 16: Modalidades de Juzgados de Violencia sobre la Mujer	133
ESQUEMA 17: Listado de Juzgados de Violencia sobre la Mujer «Exclusivos»	134
ESQUEMA 18: Competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer en materia penal: ámbitos de protección	139
ESQUEMA 19: Sujetos protegidos por los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	140
ESQUEMA 20: Secciones de las Audiencias Provinciales Especializadas en Asuntos de Violencia sobre la Mujer	152
ESQUEMA 21: Competencia funcional en asuntos civiles relacionados con la violencia de género	173
ESQUEMA 22: Medidas judiciales de protección de la víctima	187
ESQUEMA 23: Diferencias de las medidas de los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica 1/2004 frente a las medidas civiles previstas en la Orden de Protección	210

II. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Conclusiones de seminarios y otros foros con participación de profesionales del Derecho	245
2. Instrucciones, Circulares y Consultas de la Fiscalía General del Estado	246
3. Informes al Anteproyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género	246
4. Materiales elaborados por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género	247
5. Estudios e informes utilizados	248
Ámbito nacional	248
Ámbito internacional	249
6. Normativa y planes de las Comunidades Autónomas	250
7. Instrumentos internacionales	252
Ámbito europeo	252
Naciones Unidas	253
Ámbito americano	253

8. Bibliografía utilizada	254
9. Recursos Web	261

III. ANEXOS

- Nuevo modelo de solicitud de orden de protección, aprobado por la Comisión de Seguimiento de la Orden de Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica en su reunión de fecha 15 de noviembre de 2006, que resulta de aplicación a partir del 1 de enero de 2007	269
- Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y coordinación con los órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género (adaptado a la LO 1/2004)	279
- Plan Nacional de Sensibilización y prevención de la violencia de género	303
- Instrucción 7/2005, de 23 de junio de 2005, el Fiscal contra la violencia sobre la mujer y las secciones contra la violencia de las Fiscalías	327
- Circular 4/2005, de 18 de julio de 2005, relativa a los criterios de aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género	353
- Real Decreto 1452/2005, de 2 de diciembre que regula la ayuda económica establecida en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género	435
- Real Decreto 1455/2005, de 2 de diciembre, modifica el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita (Real Decreto 996/2003) para adaptarlo a las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004	441
- Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, por el que se regula el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo	453
- Real Decreto 253/2006, de 3 de marzo, por el que se establecen las funciones, el régimen de funcionamiento y la composición del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer	465
- Real Decreto 237/2005, de 4 de marzo (BOE 8-3-05), por el que se establecen el rango y las funciones de la Delegación Especial del gobierno contra la Violencia sobre la Mujer	473
- Real Decreto 199/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ayudas a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual (parte) .	477